



PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN PRAGA, CON LA CATEGORÍA DE EMPLEADO DE SERVICIO (Convocatoria de 10.07.2026)

VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE OPOSICIÓN Y CONCURSO.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 6.4 de la Convocatoria arriba citada, una vez finalizado el plazo de 5 días hábiles para la presentación de alegaciones a la valoración provisional de los méritos de la fase de concurso, y no existiendo ninguna que altere la valoración realizada, se publica a continuación la relación de aspirantes, que han obtenido al menos la calificación mínima exigida en la Convocatoria para superar el proceso selectivo, con la valoración definitiva de la fase de oposición y de concurso por orden de puntuación

DNI / Pasaporte	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Puntos 1ª Prueba	Puntos 2ª Prueba	Oposición TOTAL	Méritos Profesionales	Méritos Formativos	Entrevista	Concurso TOTAL	PUNTUACIÓN FINAL
****649	ZUBACH		AMINA	5	5	10	1	1	1	3	13

En consecuencia, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 7.1 de la Convocatoria, la aspirante con mayor puntuación final D^a. Amina ZUBACH, dispone de un plazo de 8 días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la presente Convocatoria.

En el caso de que dicha candidata no presente la documentación correspondiente en el plazo establecido, no cumpla los requisitos exigidos, renuncie o la evaluación del periodo de prueba sea desfavorable, el puesto será declarado desierto al no existir más candidatos que hayan superado el proceso selectivo previsto en la presente Convocatoria.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.



Guillermo Reboyo Díez
Presidente suplente

En Praga, a 31 de agosto de 2026

Sara M. González Turpín
Secretaria titular

Martin Suitt
Vocal suplente